

## **ACTA DE LA REUNIÓN Nº 1 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DESARROLLO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE**

El día 4 de Julio de 2017, martes, a las 11:00, se reunió la Comisión de Garantía de Calidad del Doctorado en Desarrollo Inclusivo y Sostenible de la Universidad Loyola Andalucía, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe sobre el estado de las encuestas de calidad del Programa de Doctorado en DIS del curso 17-18.
3. Revisión de la Memoria de Seguimiento.
4. Información sobre conformación de focus group.
5. Ruegos y preguntas.

Asisten: D. David Becerra, Dña. M<sup>a</sup> Carmen Delgado, D. Francisco Amador, Dña. Inmaculada Carmona, D. Emiliano Pozuelo, y Dña. María José Vázquez.

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se procedió a la lectura del acta de la reunión anterior que fue aprobada por unanimidad.

### **2. Informe sobre el estado de las encuestas de calidad del PDDIS del curso 17-18.**

- Indica el Presidente de la Comisión que se acumula un retraso de 2 meses en el proceso de preparación del proceso de encuestación. Evasys se ha descartado como plataforma.
- Microsoft: Se realiza una evaluación comparativa sobre las programaciones necesarias para cubrir las necesidades de los docentes y de la DEVA.
- Se ha tomado la decisión de usar Qualtrics para las evaluaciones. Evaluadas las licencias disponibles, el proceso se encuentra a la espera de que la aprobación de Secretaría General. Asimismo, se solicitará a Secretaría General la autorización para incluir los resultados de los docentes en la plataforma SIAP.

### **3. Revisión de la memoria de seguimiento.**

- Dña. Inmaculada Carmona remite a la Comisión ejemplos de otras Memorias, para ayudar en el proceso. El reparto de la Memoria a revisar se hizo en la anterior reunión. El plazo para cumplimentarla finaliza en abril de 2018.
- La Junta de Andalucía está incluyendo nuevos indicadores de la DEVA, disponibles en un borrador de nuevo listado, de acuerdo al cual se recogerán los datos para la elaboración de la próxima memoria.
- Se ha producido una baja en el programa.
- Cada miembro de la Comisión informa sobre el grado de avance de la revisión en la parte de la que se responsabilizó.
- D. Emiliano Pozuelo informa de que ha sido aprobada la acreditación del Máster en Finanzas. Se tratan los obstáculos que se han encontrado en la participación de los estudiantes en el cuestionario de satisfacción. Se indica que un factor importante es el tiempo que pasa entre el final del curso y cuando se recibe el cuestionario. Se propone hacer algún tipo de campaña de motivación para aumentar la participación.
- Se aborda la cuestión de quién es la población ideal para el envío de la encuesta de satisfacción. Se acuerda que se debería enviar a todos los alumnos que hayan participado en el Programa, para garantizar el mayor número de encuestas posible.

- D. Francisco Amador indica que debe registrarse en la memoria que han sido puestas en marcha las medidas de corrección indicadas por la DEVA. Este particular ha sido comunicado a la Comisión Académica del Programa de Doctorado, y asimismo será transmitido a la Escuela de Doctorado. Se ha elaborado un documento de seguimiento del proceso de corrección y de desarrollo del Programa que se está iniciando.
- Se destaca la necesidad de solventar las correcciones del documento de Memoria. El plazo para presentar las modificaciones de la Memoria es del 1 al 30 de octubre. Hay también otro plazo del 1 al 28 de febrero. Todas las modificaciones deben ir acompañadas de justificación.

#### **4. Información sobre conformación de *focus group*.**

- Se celebrará el día 12/7. Organizadoras: Isabel Benítez y Emma Motrico. Se ha diseñado como una herramienta de refuerzo a las encuestas.

#### **5. Ruegos y preguntas.**

No hay. No se fija fecha para la próxima reunión.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión, siendo las 12.30 horas del día 4 de julio de 2017, de lo que, como secretaria, doy fe.

Fdo.: Dña. María José Vázquez de Francisco  
Secretaria

VºBº Presidente,

D. David Becerra